T

ambién en la encuesta de SAGE encontramos este testimonio: “*Our accountancy firm is well equipped on advising in areas beyond core accounting. We expect them to advise us on several areas such as legal, technology and on any expected changes that are needed for a better outcome*.” Ni más ni menos el camino recorrido por las grandes y medianas organizaciones contables.

Así como hemos expuesto que los contadores se liberaron del cerco de la información financiera para empoderarse de la empresarial, de la misma manera su formación multidisciplinar los ha llevado a ampliar sus servicios profesionales a muchos que son indispensables para todos los empresarios, obviamente creando alianzas muy fuertes con otros profesionales. Son incontrovertibles sus ofertas y las adquisiciones que se escuchan con frecuencia.

En Colombia hemos dejado de mirar esos vasos comunicantes del contador con los matemáticos, los estadísticos, los administradores, los actuarios, los economistas, los abogados, los ingenieros de sistemas y, más recientemente, con los PMP (profesionales en administración de proyectos). La fortaleza de la preparación multi trans interdisciplinar se está perdiendo en la medida en la cual le hacemos recortes al plan de estudios, precisamente en las áreas consideradas no contables, cuando la contabilidad está presente en todo.

Desde muy antiguo se ha reconocido que las empresas son una complejidad en la que actúan simultáneamente varias fuerzas. Los contadores entienden claramente esa naturaleza, la conocen y la aprovechan.

Muchas empresas fracasan en nuestro país, especialmente en los primeros años. Seguramente en ellas faltó el consejo de un contador o no se le hizo caso. En otras, es impresionante como se han aferrado a los flujos de efectivo, a la contabilidad de caja, a las compras en consignación y otras muchas formas de operar que les han permitido crecer sin endeudamiento, muy al contrario de lo que algunos predican (sin crédito no hay crecimiento).

Las barreras entre las profesiones se han diluido, mientras algunas autoridades se esfuerzan por mantener unos límites ilusorios, que existen en planos intelectuales, pero no en la realidad. Hay muchos contadores competentes en cuestiones bancarias, cambiarias, aduaneras, laborales, de seguridad social, además de su reconocida habilidad tributaria. Al paso que vamos los tendremos competentes en tecnologías de la información con las que están ya trabajando día a día. Por otra parte, todos los empresarios están obligados a llevar contabilidad. ¿A quién se le ocurre que atender esta obligación mediante contratos constituya el ejercicio ilegal de la profesión? Lo ilegal es confiar lo que corresponde a contadores a no contadores.

Entre más pequeñas las empresas más necesitan de enfoques globales que comprendan y atiendan su complejidad. No pueden darse el lujo de especialistas.

*Hernando Bermúdez Gómez*